



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL DE TORRELOODONES, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2020

En la Villa de Torreloodones, Provincia de Madrid, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día nueve de julio de dos mil veinte, se reunió el Consejo Económico y Social Municipal de Torreloodones, en la salón de Plenos, sito en Plaza de la Constitución 2, con el fin de celebrar sesión Ordinaria para la que habían sido previamente convocados, habiendo asistido y/o faltado con excusa o sin ella, los miembros que seguidamente se indica:

### ASISTENTES:

#### PRESIDENTE:

Doña María Antonia Mora Luján, Concejala Delegada de Desarrollo Empresarial.

#### VOCALES:

Doña Verónica Mayoral Ortega.

Don Miguel Ángel González Hernández.

Don Juan Antonio Cruz Martínez.

Doña Susana Albert Bernal.

Dña. Isabel Ruiz-Tarazona Díaz.

Dña. Patricia Marbán Moreno.

D. Áureo Díaz Carrasco Díaz.

D. Antonio Checa Cortés.

#### VOCALES QUE HA FALTADO CON EXCUSA:

Doña Virginia Fátima Torrado García.

Dña. Isabel Casado Trinchant.

#### VOCALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

Don Jaime Rodrigues Marcos.

D. Gonzalo Martín Álvarez.

#### INVITADOS/AS:

Dña. Yolanda Piriz Fernández, como portavoz del grupo de comerciantes del Lab de Torreloodones.

Actúa como Secretaria del Consejo, Doña Purificación Tejada Ruiz, funcionaria del Ayuntamiento, por delegación del que lo es de la Corporación, Don Fernando A. Giner Briz.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar y debatir los asuntos referentes a esta sesión, según el Orden del Día de la misma:

### **1º.- Lectura y aprobación del acta anterior de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

NOMBRE:  
Mª PURIFICACION TEJADA RUIZ  
Antonia Mora Lujan

PUESTO DE TRABAJO:  
ADMINISTRATIVO  
Concejala de Fiestas

FECHA DE FIRMA:  
30/10/2020  
30/10/2020

HASH DEL CERTIFICADO:  
F8AECDFD99BDD40C41D6EE2D83D31FDEEBD35787  
ADF80DF6648B93454DBAE5E1C6BD265796CEBB97

MOTIVO:  
Firmado Digitalmente

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreloodones - <https://sede.torreloodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2AB264AF2FC45DA4698





## 2º.- Plan de Reactivación Económica y Social.

La concejala de Desarrollo Empresarial inicia el punto y presenta el Plan de Reactivación Económica y Social, basado en los tres ejes fundamentales, ayudas, dinamización y reactivación. Dentro de las ayudas D<sup>a</sup> Susana Albert Bernal, concejala de Servicios Sociales, que acude como representante de Vecinos por Torrelodones, presenta un resumen de las ayudas aprobadas tanto para vivienda como para familias y explica el incremento del importe para "afectados por el Covid". Posteriormente la Concejala de Desarrollo Empresarial explica el plan de ayudas para el tejido empresarial así como los planes de dinamización y reactivación.

A lo largo de la explicación surgen las siguientes aclaraciones y sugerencias:

1. El plan abarca el ámbito de actuación de varias concejalías, principalmente las de Desarrollo Empresarial, Servicios Sociales y Comunicación.
2. La dotación económica de las ayudas procede en las líneas Covid del superávit de ejercicios anteriores y de modificaciones presupuestarias.
3. El Lab Laboratorio de Aprendizaje Colectivo de Torrelodones está trabajando en la mejora de la funcionalidad y visibilidad de la página de Valientes de Torrelodones, que reúne al tejido empresarial del municipio.
4. Se está planificando la reactivación de mercadillos y ferias a partir de septiembre, si la situación sanitaria lo permite.
5. En relación a los mercadillos populares se está estudiando fomentar el modelo mercadillo-aperitivo con "food-truck" entre los hosteleros de Torrelodones.
6. D. Miguel Ángel González Hernández expone, en relación con el funcionamiento de la plataforma de eCommerce, que sería muy útil complementar la logística con dispensadores de pedidos. Cualquier idea es bienvenida y se tomará en cuenta en función de la marcha de la plataforma. Se comenta que ya existen experiencias del funcionamiento de este tipo de dispensadores.
7. Dña. Verónica Mayoral Ortega comenta las dudas sobre la compatibilidad de las ayudas de diferentes administraciones por reducción de facturación. Se consultará para su aclaración.

## 3º.- Análisis de la propuesta del grupo Ciudadanos. Se adjunta documento.

En relación con la propuesta de emitir un informe sobre la importancia del aparcamiento para el comercio local y en concreto del denominado Sector 11:

Se debate la conveniencia de la realización de dicho informe y finalmente se acuerda solicitar información de lo acordado en la próxima sesión del Consejo de Urbanismo



en la que se va a tratar el tema o la celebración de una sesión en la que se invite al concejal o técnico que pueda informar de los avances.

Se propone ampliar la rotación de aparcamiento en las zonas comerciales y que se estudie una alternativa en tanto se pone en marcha el proyecto del Sector 11.

Se cree conveniente concienciar a los propios comerciantes que no deben ocupar las plazas libres y dejarlas para los clientes.

Se informa de que existe un Plan de Movilidad que depende de Urbanismo.

Hay iniciativas que se podrían poner en marcha como: establecer un descuento aplicable al enseñar el ticket de aparcamiento en el proceso de compra.

- En relación a la participación en crear una imagen de marca:

Se informa que el Lab de Torrelodones está trabajando como aglutinador de la actividad empresarial de Torrelodones, desarrollando propuestas e ideas y se invita a la participación en dicho foro y la puesta en contacto con el grupo de Comunicación.

### 3º.- Ruegos y preguntas.

Se debate sobre la falta de una oficina de turismo y la repercusión económica que tiene la atracción de turistas a la localidad.

Se debería poner en valor el entorno natural potenciando la red de sendas, tanto con cartelería como con rutas guiadas. En relación a este punto se informa que se está trabajando en activar la red de sendas.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretaria DOY FE.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO  
ECONÓMICO Y SOCIAL,

Fdo.: María Antonia Mora Luján.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

LA SECRETARIA DEL CONSEJO  
ECONÓMICO Y SOCIAL,

Fdo.: Purificación Tejada Ruiz

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

NOMBRE:  
Mª PURIFICACION TEJADA RUIZ  
Antonia Mora Lujan

PUESTO DE TRABAJO:  
ADMINISTRATIVO  
Concejala de Fiestas

FECHA DE FIRMA:  
30/10/2020  
30/10/2020

HASH DEL CERTIFICADO:  
F8AECDFD99DD40C41D6EE2D83D31FDEEBD35787  
ADF80DF6648B93454DBAE5E1C6BD265796CEBB97

MOTIVO:  
Firmado Digitalmente

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2AB264AF2FC45DA4698